

ACTA DE SESION 12 DE MESA DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN EX POST DE LA NORMATIVA DEL OSIPTEL

Siendo las 16:30 horas del día 16 de octubre de 2018, en la sede institucional del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, ubicada en Calle de la Prosa N° 136, San Borja – Lima, se encuentran reunidos los siguientes miembros de la Mesa de Trabajo del proceso interno de revisión ex post de la normativa del OSIPTEL (en lo sucesivo, la COMISION):

- Laura Ramos Meneses ✓
- Gaby Lau Deza ✓
- Maritza Olivares Navarro ✓
- Romina Alania Recarte ✓
- Pamela Cadillo La Torre ✓
- Jorge Huaman Sanchez ✓

Siguiendo con el cronograma de trabajo, correspondía revisar el TUO de las normas de interconexión. Al tratarse de una norma extensa, se decidió formar 3 equipos de trabajo para revisarla y traer los resultados en la siguiente reunión.

En este sentido, el grupo conformado por Maritza Olivares, Pamela Cadillo y Mary Arellano está a cargo de la revisión de los artículos 1 a 30, el grupo de Romina Alania, Jorge Huaman y Marco Vilchez están a cargo de los artículos 31 a 59, mientras que el grupo de Gabriela Lau, Laura Ramos y Johan Rosales revisarán los artículos 60 a 87.

Asimismo, se acordó que la secretaria de la Mesa de Trabajo, remitir un correo al Gerente de GPRC informándole de los avances de la Mesa a fin de que le pueda servir como insumo para la planificación del año 2019, en cuanto a la revisión de normas.

Finalmente, se redactó, se dio lectura y se dio conformidad al contenido de la presente acta de la sesión; levantándose la misma a las 10:00am del 16 de octubre de 2018.

